

ESTAS SON NUESTRAS REIVINDICACIONES:

- Retirada de los Decretos 14/2012 y 20/2012 y de las normativas autonómicas de recortes.
- Retirada de la LOMCE.
- Disminución del horario de docencia directa del profesorado.
- Empleo público docente suficiente, estable y de calidad.
- Por una educación de calidad inclusiva. Disminución de las ratios máximas del alumnado en las aulas. Flexibilización para desdobles, refuerzos, profundizaciones, recuperaciones de materias suspensas y para la atención del alumnado con necesidades de atención educativas específica.
- Desburocratización del trabajo docente e impulso del trabajo del profesorado cooperativo y en equipo en los centros.
- Oposición a los modelos de carrera docente jerarquizadora.
- Recuperación salarial y mejoras retributivas para todo el profesorado.



Campaña de SUATEA y STEs-i por la Derogación del RDL 14/2012 y las normas autonómicas de recortes. Diciembre 2015- Abril 2016.



Para ello durante esta campaña...

- Difundiremos: cartel, dípticos y monográfico informativo de la campaña.
- Explicaremos a los grupos políticos estos recortes y nuestras reivindicaciones.
- Promoveremos pronunciamientos de las Mesas Sectoriales, tanto estatal como autonómicas, y de las Juntas de Personal para exigir a los Gobiernos del estado y autonómicos y a los partidos políticos que se comprometan en la retirada de los recortes y en el impulso de acuerdos de legislatura para la restitución de los derechos recortados al profesorado.
- Llevaremos a cabo recogidas de firmas

y/o pronunciamientos de equipos docentes exigiendo la derogación del Decreto 14/2012 y de las normas autonómicas de recortes, y la vuelta a los horarios de docencia directa previos a la imposición de las medidas de recorte.

- Plantearemos movilizaciones del profesorado y de sus representantes.



CON RECORTES NO HAY FUTURO



LOMCE ¡NO!
DECRETO 14 / 2012
Y NORMATIVES AUTONÓMICAS DE RECORTES

DEROGACIÓN ¡YA!



STEs
INTERSINDICAL



LOMCE ¡NO!

DECRETO 14/2012 Y NORMATIVAS AUTONÓMICAS DE RECORTES



PRESENTACIÓN

Con esta campaña, SUATEA y la Confederación STEs-i pretenden trasladar un mensaje claro a los partidos políticos y al nuevo gobierno central para que se comprometan con la derogación de los recortes educativos, con la recuperación del gasto público educativo y de los derechos laborales del profesorado, intensamente recortados en los cursos de la crisis. Sin la derogación del Decreto 14/2012 y de las órdenes de recortes educativos no hay futuro. Pero no será fácil, por lo que seguiremos promoviendo la movilización unitaria del profesorado de los centros públicos.

CRÓNICA DE RECORTES EN UN QUINQUENIO NEGRO

Con la llegada al poder del Partido Popular tras las elecciones de noviembre de 2011, las políticas de recortes a nuestros derechos sociales y laborales se han acentuado y extendido.

Los tijeretazos dirigidos a la Educación se adelantan en varias CCAA gobernadas mayoritariamente por el PP y después se extienden y generalizan con la aplicación de las medias impuestas en el Real Decreto-ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo. Sus medidas dirigidas a reducir el número de profesores/as por la vía del incremento de ratios, del horario de docencia y de nuestra jornada laboral o dejando de cubrir sustituciones, así como los intensos tijeretazos en ayudas a las familias y al alumnado, en las partidas para gastos de funcionamiento, equipamiento e inversiones en centros públicos han ocasionado un retroceso presupuestario y laboral sin precedentes y sacaron a la calle masivamente a la ciudadanía, en especial a toda la comunidad educativa.

El conjunto de la enseñanza, y fundamentalmente la

DEROGACIÓN

¡YA!

CON RECORTES NO HAY FUTURO

educación pública, han sido sometidas en el periodo 2010-13 a un recorte presupuestario sin precedentes de más de siete mil millones de euros. El balance nos deja un retroceso de unos nueve años en los presupuestos dedicados a la Educación, un recorte de más de treinta y cinco mil profesores/as en las aulas de los centros públicos de las enseñanzas no universitarias, que han visto crecer su alumnado con seiscientos mil nuevas matriculas. Más sobrecarga laboral, más burocratización, menos salario y menos reconocimiento social del profesorado.

Solo gracias al esfuerzo de alumnado y familias y a la profesionalidad del profesorado, a su compromiso y su perseverancia, la enseñanza pública ha resistido y soportado todos estos envites en los que se ha visto envuelta en los últimos tiempos.

Este nuevo curso, con cambios en el Ministerio de Educación, arranca con medidas de parcheo y obscenos guiños electoralistas del gobierno estatal tras tanto destrozo, que no suponen mejoras de verdadero calado. El MECD mantiene su Decreto de recortes, pero avanza una modificación parcial de alguna de sus medidas.

SUATEA y STEs-i consideran que estos parches a las normas impuestas de recortes no son la solución que necesitamos el profesorado y los centros, por lo que seguirá reclamando la derogación del RDL14/2012 y de las normativas autonómicas de recortes educativos.

TIEMPO DE SALDAR CUENTAS. TIEMPO DE COMPROMISOS

Hay que saldar cuentas y exigir compromisos. Queremos trasladar un mensaje claro a los partidos políticos y al nuevo gobierno central para que se comprometan con la derogación de los recortes educativos, con la recuperación del gasto público educativo y de los derechos laborales del profesorado, intensamente recortados en los cursos de la crisis.

SUATEA y STEs-i contemplan con preocupación que, desde diferentes planteamientos, se propone un análisis de los problemas de la educación, poniendo la atención en los males del profesorado, dejando fuera de este análisis los problemas reales que acucian el día a día de la enseñanza pública, los efectos provocados por toda la política de recortes aplicada en los últimos años y la manera de revertirlos. La mejora de la calidad en la educación no se impone con discursos baratos y segregadores, la calidad en la atención educativa a nuestro alumnado se degrada cuando se recortan y empeoran las condiciones y el reconocimiento social del profesorado.

La retirada de los recortes y la derogación de la LOMCE son inaplazables.

